

ACTA JUNTA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FESTEJOS “LA VAQUILLA” CELEBRADA EL DÍA 15/10/2017

En Paredes de Escalona, a 15 de Octubre de 2017 en el salón de gimnasia del excelentísimo Ayuntamiento, sito en la Plaza de España nº 1, se reúne en junta ordinaria la “Asociación de Festejos la Vaquilla de Paredes”.

La convocatoria se llevo a cabo a través de correo electrónico a los socios, cartel expuesto en el tablón de anuncios del bar y la tienda, anuncio en página web y redes sociales corporativas de la Asociación, desde el día 29 de septiembre de 2017.

Presidió la reunión Juan Pedro Illescas Serrano y actuó como secretario Jesús Serrano Bermejo. A la reunión asistieron los siguientes socios, en las votaciones solo se contabilizaron los votos de los socios al corriente de pago:

- Juan Pedro Illescas Serrano
- Ana Isabel González García
- Jesús Serrano Bermejo
- Beatriz Romanillos Rosado
- Socios nº: 7, 32, 47, 61, 91, 141, 213, 470, 487, 529, 534, 535

Total: 16 asistentes

Comienza la reunión tras esperar 15 minutos hasta la hora fijada como segunda convocatoria, informando del ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación cuentas anuales
2. Nombramiento nuevo miembro Junta Permanente
3. Nombramiento miembros auxiliares junta año 2018
4. Exposición ideas para fiestas 2018 y fecha
5. Usos bienes de la Asociación
6. Ruegos y preguntas

Se tomaron las siguientes decisiones para los puntos anteriores:

1. Presentación cuentas anuales

Estado actual de cuentas de la sociedad: se indica que se han tenido ingresos totales por 12.673,89€ y gastos por 8.896,14€, quedando un saldo a favor de la asociación de 3.777,75€ a fecha 14/10/2017.

Votación: (13 asistentes en el momento de la votación)

- 13 votos a favor
- 0 votos en contra
- 0 abstenciones

Por lo que quedan aprobadas por mayoría.

2. Nombramiento nuevo miembro Junta Permanente

El socio Néstor Sánchez González, propuso a la Junta Permanente formar parte de ella de manera voluntaria durante el año 2018-2019, se expone a los asistentes dejando claro que solo permanecerá en el cargo un año.

Se somete a votación su nombramiento como vocal.

Votación: (13 asistentes en el momento de la votación)

- 11 votos a favor
- 2 votos en contra
- 0 abstenciones

3. Nombramiento miembros auxiliares junta año 2017

Se pasa a informar de los socios que serán auxiliares para el año 2016 serán:

Auxiliares:

- Félix García Jurado
- Tania González Esteban
- Iván González González
- María González González
- María Gutiérrez Ramírez
- Sara Ledesma Jurado

Suplentes de auxiliares:

- Sara González Rodríguez
- Jennifer López Álvarez
- Aitor Marchena Bermejo
- Sara Montero Biosca
- Diego Montero González
- Nuria Montes Adrada



LA
VAQUILLA
PAREDES DE ESCALONA

4. Exposición ideas para fiestas 2018 y fecha

Se expone a los asistentes que en 2018 se celebrará el 40 aniversario de las fiestas de la vaquilla, por lo que la intención de la Junta es hacer alguna actividad especial.

Con el fin de aumentar los ingresos y poder mejorar nuestras fiestas la junta expone varias iniciativas que ya ha puesto en marcha:

- Venta de camisetas con un diseño conmemorativo del 40 aniversario. Explicando que habrá que reservarlas a través de tienda online que en su día se anunciará, para poder ser más exactos en el momento de encargar los distintos modelos y tallas. No habiendo que pagar hasta el momento que se entregue cada reserva.

- Se ha puesto a la venta un número de lotería que se puede adquirir en el bar y en la tienda.
- Buscar patrocinadores ofreciendo publicidad en webs, redes sociales y durante los eventos que organicemos.
- Realizar una comida/aperitivo en algún momento de las fiestas. Los asistentes proponen que se haga por ejemplo una paella para comer el domingo en la plaza. Se acuerda pedir presupuestos y en función de los ingresos que vayamos teniendo con las ventas extras, valorar en una próxima reunión que se hace.
- Posibilidad de instalación de toldos en alguna de las plazas para esa posible comida, juegos infantiles...
Se acuerda: proponer al Ayuntamiento que haga la compra. En caso de tener una respuesta negativa, consultar si nos darían permiso para instalarlos nosotros y valorar presupuestos de compra o hacerlos entre socios voluntarios. Se somete este punto a votación.

Votación: (14 asistentes en el momento de la votación)

- 13 votos a favor
- 1 voto en contra
- 0 abstenciones

Por lo tanto queda aprobada realizar la propuesta/consulta al Ayuntamiento. Una vez se tenga respuesta y si el toldo tuviera que ser adquirido e instalado por la Asociación, se aprobará su compra en una futura reunión.

La Junta propone como fecha para las fiestas de 2018 los días 17, 18 y 19 de agosto o ya que es el 40 aniversario y se pretende retomar juegos que se hacían antiguamente valorar la posibilidad de ampliar un día más incluyendo el 16 para tener más tiempo. Otra propuesta es ampliar el jueves completo y terminar el domingo por la tarde (con comida y discoteca) ya que en los últimos años parece que el domingo por la noche hay poca gente.

Se somete a votación mantener 3 días de fiestas (viernes a domingo):

Votación: (14 asistentes en el momento de la votación)

- 12 votos a favor
- 1 voto en contra
- 1 abstención

Habiendo mayoría de votos por esta opción no ha lugar la votación de las otras propuestas. Queda aprobado por mayoría y se fija como fecha para las fiestas de 2018 los días 17 a 19 de Agosto de 2018.

5. Usos bienes de la Asociación

Se informa a los asistentes que se nos ha pedido en varias ocasiones las marmitas en las que realizamos las patatas y las planchas, para actividades que se han realizado en el pueblo. Los miembros de la Junta proponen que los socios decidan si se debe dejar el material que en cada momento nos sea solicitado a cualquier persona (socios) o grupo o no.

Se debaten las propuestas de los presentes sobre a quién y en qué condiciones se debería dejar y en cuales no y si se debería cobrar un alquiler simbólico. Estando todos de acuerdo que se deje el material **solo cuando el evento sea para el pueblo en general y debidamente publicitado.**

Se somete a votación si se debe cobrar un alquiler simbólico.

Votación: (14 asistentes en el momento de la votación)

- 8 votos a favor
- 6 votos en contra
- 0 abstenciones

Queda aprobado por mayoría que se cobre un alquiler simbólico.

Queda pendiente estudio por parte de la Junta de los precios de alquiler y someterlos a votación en la próxima junta que se convoque.

6. Ruegos y preguntas

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por concluida la Junta Ordinaria, siendo las 13:17 horas del día indicado.

